## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

## TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

REF : 110013120001-2018-0120-1 (F. 28 E.D N°. 10136)

AFECTADO: JUAN MAURICIO ORTÌZ JIMÈNEZ Y OTROS

Bogotá D.C., diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021)

INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICIÓN EN TÉRMINO, EN CONTRA DEL PROVEÍDO SIGNADO EL 12 DE MARZO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 63 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

INICIA : DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

VENCE: DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTUNO (2021)

Conste.

MARÍA LUISA JIMÈNEZ LADINO